

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA.INSULAR GALAPAGOS S.A
"INSGALSA", CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

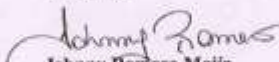
En la Isla Santa Cruz, el día 14 de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10h30 en las instalaciones de la Cía. Insgalsa, se reúne la Junta General de Accionistas de Insular Galápagos S.A. sin los requisitos previos de convocatoria, ya que se encuentran presente todos los socios que representan en su totalidad el capital social pagado de la Cía. Y los que a su vez están de acuerdo en el tema a tratar que exclusivamente:

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, respecto al ejercicio económico del año 2014.

Punto dos.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art.- 238 de la Ley de Cías. Preside la sesión el señor Romero Mejía Johnny David, actuando como secretario el señor Bravo Aguilar Efraín Geovanny, disponiendo la Presidencia que el secretario elabore la lista de asistente, la misma que fue la siguiente Romero Mejía Johnny David, propietario de 400 acciones, el señor Bravo Aguilar Efraín Geovanny, propietario de 400 acciones. La presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiéndose se ponga en consideración el primer punto, que se refiere a conocer y aprobar el Informe del señor Gerente, el mismo que el secretario da lectura del informe, mediante el cual se da a conocer el movimiento económico y financiero de la empresa, el cual es considerado satisfactorio, y proceden a su aprobación por unanimidad, de manera inmediata se procede con el segundo punto del orden del día, que es la Aprobación de los estados financieros 2014, los mismos que una vez analizados, todas y cada una de las diferentes cuentas utilizadas en los balances, previa la revisión del informe del Señor Comisario, consideran que estos cumplen las normas contables y que los resultados reflejan la situación real y financiera de la Cía. Además de que se les hacer saber que en los presentes balances, se tomó el aporte de las futuras capitalizaciones para cubrir el valor por la pérdida del año.

Por lo que ambos puntos quedan aprobados por unanimidad y el presidente ordena un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta siendo las 11h30.


Johnny Romero Mejía


Geovanny Bravo Aguilar
171318989-0